

¿Por qué necesitamos desarrollar la cultura antirracista en la educación cubana actual? Principales retos

Why do we need to develop an anti-racist culture in current Cuban education? Main challenges

MSc. Dalila Figueroa Castellanos. Especialista Superior de Políticas Internacionales. Dirección de Relaciones Internacionales. Ministerio de Educación. Organismo Central. La Habana, Cuba

Correo electrónico: dalila@dri.rimed.cu

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-7370-1227>

Dr. C. Doris Virgilio Licea Milán. Profesor Titular y Consultante. Metodólogo de la Dirección de Postgrado Universidad de Oriente. Facultad de Ciencias de la Educación

Correo electrónico: virgiliolm@uo.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2109-3416>

Dr. C. Rosa Espinosa Rodríguez. Profesor Titular y Consultante. Docente de Historia del Departamento de Educación de Marxismo, Leninismo e Historia Universidad de Oriente. Facultad de Ciencias de la Educación

Correo electrónico: rosaer@uo.edu.cu

Id. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8612-1262>

Recibido: junio 2026

Aprobado: agosto 2026

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo: argumentar la urgencia de fomentar una cultura antirracista en el sistema educativo cubano contemporáneo, en un contexto donde persisten manifestaciones de discriminación racial y desigualdades estructurales heredadas de la historia colonial propiciando la caracterización de los entornos pedagógicos antirracistas como antesala del diseño de acciones orientadas a contribuir a eliminar el flagelo del racismo. Desde la integración de los métodos teóricos como el analítico-sintético y inductivo-deductivo y los empíricos entrevista y observación se determinan las bases del estudio y las particularidades de la práctica que permiten concebir los elementos que distinguen los entornos pedagógicos antirracistas. La propuesta se justifica en las insuficiencias en el dominio de la cultura que sustente este componente de la formación de la conciencia histórica y su instrumentación para transformar

ABSTRACT

The objective of this article is: to argue the urgency of promoting an anti-racist culture in the contemporary Cuban educational system, in a context where manifestations of racial discrimination and structural inequalities inherited from colonial history persist, promoting the characterization of anti-racist pedagogical environments as a prelude to the design of actions aimed at contributing to eliminating the scourge of racism. From the integration of theoretical methods such as analytical-synthetic and inductive-deductive and empirical methods, interview and observation, the bases of the study and the particularities of the practice are determined that allow us to conceive the elements that distinguish anti-racist pedagogical environments. The proposal is justified by the insufficiencies in the domain of culture that supports this component of the formation of

contextos de actuación y contribuir a la formación ciudadana. Se reconoce que la educación constituye un espacio estratégico para la construcción de un ciudadanía inclusiva, crítica y comprometida con la equidad social.

Palabras clave: discriminación racial, antirracismo, desigualdades estructurales, equidad social, entorno pedagógico antirracista

historical consciousness and its instrumentation to transform contexts of action and contribute to citizen education. It is recognized that education constitutes a strategic space for the construction of an inclusive, critical citizenship committed to social equity.

Keywords: racial discrimination, anti-racism, structural inequalities, social equity, anti-racist pedagogical environment

Introducción

Los estudios relacionados con el comportamiento social ante la problemática racial vienen ganando interés en diferentes regiones del mundo, en espacios diversos y por individuos, organismos e instituciones, la propia Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura se manifiesta desde hace más de 40 años, aportando conceptos, con referencia a prejuicios raciales, comportamientos discriminatorios, sin embargo, no se llegan a decisiones para resolver el problema. Mientras tantos millones de personas en todo el mundo sufren las consecuencias del racismo y la discriminación racial, que llega incluso a la violencia física y hasta la pérdida de sus vidas, en actos crueles con actitudes deshumanizadas.

Estas prácticas y otras menos evidentes necesitan limitarse con diferentes medidas desde los niveles de decisiones gubernamentales, institucionales, de empresas y a nivel local e individual, para que la sociedad pueda ir superando un fenómeno con fuerte presencia también en las tradiciones, en las costumbres y en las propias familias. En consecuencia, se hace difícil erradicarla pues se necesita “un cambio de mentalidad, en la que incluye la del mismo discriminado, quien inconscientemente se autodiscrimina, pues parte de la sociedad está lastrada por la posición de inferioridad en que llegaron los africanos...” (Carrazana, 2023, p.21)

Precisamente la anterior afirmación es muestra de que adentrarse en un estudio de este tipo implica enfrentar variadas manifestaciones y más difícil se hace promover medidas y acciones que puedan transformar estos procederes en diferentes contextos y con disímiles individuos, que han accedido a la cultura universal por variadas vías y que quizás muchos no estén al tanto de esta problemática. Por supuesto que los autores comparten la idea que lo que se viene haciendo con la divulgación de la problemática es importante; pero hay que acudir a otras variantes, buscado mayor participación social.

Para adentrarse en el estudio y tratamiento de los problemas raciales en Cuba y hacerlo con pleno apego a las aspiraciones que deben cumplirse en las actuales condiciones de la educación se impone una rápida revisión de los fundamentos documentales más importantes que sirven para orientar a los profesionales en su labor educativa, en este sentido se cuenta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el 4 que refiere “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”

En total coherencia, la Constitución de la República de Cuba, en su Artículo 42 refiere que: Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las

autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel. (ANPP, 2019). En esa dirección, la aprobación del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación racial: Color cubano (República de Cuba. Consejo de Ministros de Cuba, 2019), constituyó un elemento esencial que, desde lo legal respalda toda acción multidimensional e integral. Asimismo, precisa el “manejo legal contextualizado de conceptos obsoletos y reduccionistas no permiten enfrentar el flagelo del racismo con objetividad, así el corpus de los conceptos ficcionales de la antropología son claves para la racionalidad técnico instrumental de las ciencias jurídicas”. (Medina et al., 2021, p.109).

En ese sentido la comisión creada al efecto y el Laboratorio Social Color Cubano ubicado en el Centro Cultural Quintín Banderas, en La Habana, contribuyen observar, identificar y frustrar las brechas de equidad y discriminación racial asociadas al color de la piel, que propician desventajas y vulnerabilidades con relación al acceso al bienestar. Con un contenido muy ajustado a la realidad existe el diseño del eje estratégico Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social en el cual se participa desde el programa con proyecciones teóricas y acciones para enfrentar una problemática que revela manifestaciones contrapuestas a los valores que defiende el modelo socialista cubano. Para una labor eficiente tiene en cuenta los factores históricos, económicos, estéticos, políticos, sociales, psicológicos y culturales que propician la presencia en la sociedad de prácticas de discriminación racial y a la vez potenciar las vías posibles para su eliminación.

Además los éxitos del programa también están en entender la existencia de factores subjetivos que hacen notar una insuficiente toma de conciencia acerca del arrastre de prejuicios y percepciones distorsionadas sobre el verdadero perfil del etnos-nación cubano, así como la comprensión de la necesaria integración de los organismos e instituciones responsabilizados con la educación en la formación e irradiación de la cultura antirracista con un rechazo a las manifestaciones de discriminación racial (de la Hoz, 2021).

El acercamiento a los estudios de racialidad en Cuba implican su análisis como categoría. A los más recientes, anteceden los de: Guanche (1996), Álvarez (1998), Martínez (2009), Morales (2017), Montero (2019), entre otros, que destacaron sus particularidades, contextos y dimensiones. Precisamente la ciencia tiende su mano para un apoyo sustancial, pues ha demostrado que el racismo como teoría no tiene razón de ser. En este sentido en Cuba se han realizado importantes aportes, que tiene entre sus antecedentes los criterios de Fernando Ortiz que estuvieron bien definidos al centrarse en el aspecto cultural y en su concepción de transculturación como un proceso de adquirir elementos nuevos a la vez que experimenta la pérdida de aspectos culturales precedentes con la creación de nuevos fenómenos culturales y aportes posteriores, que dejan claro que la discriminación racial como hija del racismo y el prejuicio racial existen conceptualmente opuestos a la asunción histórica, social y cultural.

Por lo anterior se asume que el antirracismo se opone al racismo y todas sus formas, parte de identificar, cuestionar y desmontar todos sus argumentos, implican un enfrentamiento activo a la injusticia social que representa una actitud activa apoyadas por acciones a comportamientos y sistemas que explícitamente o de manera velada perpetúan la desigualdad racial, reconoce el racismo sistémico, presente en estructuras de la sociedad (educación, justicia, empleo entre otras) y en consecuencia promueve formas diversas para su erradicación paulatina.

Esta aspiración está sustentada en que en el tiempo más breve se pueda revertir los rezagos del racismo cultural que pueda subsistir en muchos sectores sociales, convoca a que:

Abordemos con objetividad los avances en la lucha por la emancipación de la mujer, contra la violencia de género, el racismo y la discriminación (...). Y reconozcamos que nos falta avanzar aún, para dar cada vez más una respuesta más justa a las inquietudes populares (Díaz Canel, M. 2021, s/p).

Martí insistía en la condición mestiza de los pueblos de nuestra América y desde esa perspectiva se imponía educar enriqueciendo la identidad, insistía en destacar todo lo que conllevara a la unidad a las cosas que asemejan a los pueblos y contrariamente oponerse al odio entre hermanos, a las divisiones de grupos y personas por razones de credos, color de la piel o por otras razones formales, que alejaban a los hombres de su esencia humana.

Desde esta perspectiva se considera que los conocimientos adquiridos sobre este tema y expresados en eventos y publicaciones puedan llegar a ser la guía de las instituciones y de las prácticas de Estado para escolarizar e instruir a la población, para divulgar, para entretener educando, para gobernar mejor. Pues el antirracismo debe ganar fuerzas y radicalizarse, y al mismo tiempo inscribirse una vez más en la batalla de Cuba, porque el racismo es una naturalización de la desigualdad entre las personas que oculta su matriz social y en consecuencia la lucha por la defensa y profundización del socialismo en Cuba está obligada a ser antirracista.

El problema racial en Cuba y sus efectos han impactado muy fuertemente en la sociedad durante diferentes períodos históricos, en consecuencia, el dominio de los fundamentos históricos que sustentan la necesidad de un estudio de este tipo para que el mismo se pueda entender en el presente y a la vez proyectar su estadio futuro constituyen claves para la labor educativa. Se asume, según la sistematización de Formido y Céspedes (2025), como: noción que puede conducir a engaño, construcción sociocultural o social que identifica grupos humanos respecto a otros, fenómeno de expresiones diversas y en condiciones concretas o perspectiva emancipatoria.

Independientemente de la comprensión aparente de que constituye una problemática y de los aportes de importantes estudios, incluso de la intencionalidad estatal, en la práctica se evidencian expresiones en los educandos y proyecciones en los docentes que revelan carencias en el tratamiento coherente al tema y a sus manifestaciones y estereotipos.

Lo referido condujo a analizar la urgencia de fomentar una cultura antirracista en el sistema educativo cubano contemporáneo, en un contexto donde persisten manifestaciones de discriminación racial y desigualdades estructurales heredadas de la historia colonial propiciando la caracterización de los entornos pedagógicos antirracistas como antesala del diseño de acciones orientadas a contribuir a eliminar el flagelo del racismo.

Materiales y métodos

El estudio exploratorio cualitativo requirió, para lograr las generalizaciones teóricas, la aplicación de métodos teóricos como la sistematización de estudios sobre racismo, discriminación racial, legalidad y conciencia histórica de manera que se pudiesen constatar la necesidad del desarrollo de la cultura antirracista. Los métodos analítico-sintético, inductivo-deductivo permitieron sustentar la defensa de los derechos humanos junto a la inclusión en el accionar educativo mediante la cultura antirracista del docente de Historia, a

fin de que estos alcancen el dominio de los recursos para la formación de la conciencia histórica y su concreción en el pensamiento histórico en su accionar profesional.

Para analizar el estado actual de la problemática se utilizaron métodos del nivel empírico como la entrevista semiestructurada y la observación que reflejaron las principales insuficiencias que presentan los docentes.

La síntesis del estudio permitió determinar las características que distinguen los entornos pedagógicos antirracistas como antesala del diseño de acciones orientadas a contribuir a eliminar el flagelo del racismo.

Resultados

La integración de los resultados de la observación participante en clases de la asignatura Historia de Cuba y en varios momentos del proceso formativo; con la entrevista semiestructurada que aportó opiniones más diversas, permitió constatar carencias en los docentes y manifestaciones en los educandos que demandan una atención educativa.

El análisis cualitativo, permitió extraer las siguientes conclusiones:

- Se constata la frecuencia de algunas manifestaciones y prejuicios al formar grupos de estudio, de desarrollar actividades recreativas, se muestran actitudes burlescas e incomprensiones de las familias de cualquier color de piel ante las relaciones de amistad o amorosas de sus hijos y en algunos docentes, los cuales poseen insuficiente preparación para conducir e instruir de forma adecuada a los educandos ante estas acciones inadecuados.

Se identificaron problemáticas en la práctica docente tales como:

- Carencias en el marco del dominio de los fundamentos legales, la base epistemológica, metodológica y práctica en relación con el conocimiento de la cultura antirracista.
- Limitaciones del docente de Historia en la aplicación de la estimulación afectiva para la selección y uso de fuentes históricas con una visión de historia total, que repercuta en el dominio sólido y profundo de los hechos, procesos y protagonistas de la historia para fomentar los sentidos ético-morales humanos sobre el racismo y la discriminación racial.
- Pobreza en la determinación y aplicación de los vínculos interdisciplinarios en diferentes contextos del accionar pedagógico y didáctico que fomenten el sentido y significatividad de la conciencia histórica y su orientación integradora histórico-cultural y genética en el mestizaje de la población cubana y la cubanía.
- Es limitada la valoración de la importancia de la historia para contribuir a formar un pensamiento histórico relativo al racismo y la discriminación racial, a partir de la búsqueda de las causas de las huellas y su evolución en el tiempo y los contextos epocales vinculados a la opresión, la violencia, la exclusión y la subordinación a partir de ideologías clasistas que han gestado símbolos, significados y sentidos culturales que inciden en la dignidad y derechos humanos de los sujetos que sufren de racismo y discriminación por esa causa.
- Existen insuficiencias en el aprovechamiento de contenidos históricos para fomentar en ese adolescente una identidad nacional y personal, existe falta de profundidad en las clases frontales que se desarrollan y en la de consolidación, en la orientación de las tareas que en muchas ocasiones son reproductivas; así como los propios conocimientos que se imparten. Por lo general este tema es reducido a un espacio fuera del aula o la institución donde el

educando pasa la mayor parte del tiempo, creando una idea, una formación o falta de información sobre los esclavos, de baja instrucción, sufrido, vejado, lo negro es lo folclórico, llegando en muchos a compartir lo marcado negativamente por la sociedad, con respecto al negro.

En ese contexto, se asumió que la educación por su carácter integrador y funcional constituye una disciplina y sector estratégico que ha favorecido la reproducción o transformación de la cultura antirracista; no obstante, se asume la potencialidad para el cambio del sustento epistemológico, metodológico y práctico de la pedagogía en Cuba sobre los fundamentos histórico-culturales que tienen como centro la transformación y autotransformación de la personalidad propios de una pedagogía desarrolladora.

Por todo lo anterior se consideró necesario incluir y potenciar en la educación en secundaria básica el desarrollo de la cultura antirracista, desde los contenidos históricos, sistematizando los trabajos recientes, así como incorporando formas novedosas diseñadas desde la preparación metodológica para que los educandos de noveno grado desde las potencialidades de la Historia de Cuba y las diferentes prácticas formativas dentro y fuera de la escuela, en relación directa con la localidad y los grupos raciales que conviven en el entorno, consolidando el desarrollo de dicha identidad y puedan así contribuir a una práctica social más inclusiva, con individuos capaces de transformar su entorno amparado en las bases que rigen la sociedad.

Se visualiza, la asignatura de Historia de Cuba por su fuerte contenido axiológico, psicológico, sociológico, humanista y emancipatorio; por ser una herramienta ideológica contra los que apuestan por el fin del proyecto social socialista cubano y en consecuencia denigran por sus políticas inclusivas. Integrada a ella la historia local se revela como una potencialidad para resaltar, acciones y valores de hombres que han aportado en función de cristalizar los objetivos de los padres fundadores y continuadores de la nación y la nacionalidad, sin distinción del color de la piel.

Para alcanzar resultados en el tratamiento a una temática tan compleja, poco tratada, a veces no comprendida o soslayada en varias oportunidades hay que tener en cuenta algunos **retos** posibles a presentarse en el tratamiento educativo.

Para contribuir a alcanzar esa verdadera inclusión que aspira la sociedad cubana, para fomentar una cultura antirracista, se le debe dar una intencionalidad al tratamiento del contenido histórico que permita esta interrelación y acercarlo un poco más a la localidad donde vive, a las características de su actuación y la trascendencia de sus ideas y de su conducta, partiendo de elementos concretos donde el educando pueda llegar a ejemplos de su vigencia en la actualidad e incorporar a su cotidianidad el compartir entre todos con las únicas diferencias que puedan surgir de sus aportes sociales en bien de la justicia y no por el color de su piel.

La complejidad y naturaleza de los problemas presentes en la educación cubana requieren de soluciones con un enfoque más integral y multifacético, que demandan de modificaciones curriculares, en particular una transformación en el funcionamiento de las instituciones y modalidades educativas en los diferentes niveles y tipos de educación, así como la remodelación de los planes y programas de estudio, con la clara intencionalidad de abordar el problema racial en toda su magnitud, mostrando todo lo que puede acontecer a su alrededor en este sentido y cómo incidir positivamente desde la escuela en la sociedad y en la familia.

Estas transformaciones, entendidas como procesos sociales complejos, se acometen en el marco del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, que de forma general proporciona nuevas formas de llevar a cabo la educación, la concepción de proyecto educativo institucional y de grupo; la construcción del currículo institucional, la dirección pedagógica de un proceso educativo desarrollador, las diversas interrelaciones de los agentes y agencias educativas y las vías del trabajo metodológico y en red.

Este perfeccionamiento incorpora transformaciones en los programas de estudio, libros de texto, orientaciones metodológicas y cuadernos de trabajo, este experimento tiene entre sus peculiaridades metodológicas, la utilización de un estilo de dirección flexible, democrático y con un enfoque participativo; lo que permite modelar en la práctica determinados procedimientos metodológicos, válidos para el quehacer de los colectivos pedagógicos y estructuras de dirección de los diferentes niveles en el cumplimiento de las altas exigencias de su encargo social. Pero aún se considera la existencia de insuficiencias en el tratamiento y puesta en práctica de comportamientos relacionados con la identidad racial y la discriminación racial como aspectos esenciales para el logro de su formación integral y crear las bases en ese adolescente, de la patria que soñó Martí, con todos y para el bien de todos.

Es la etapa de la adolescencia donde los jóvenes van forjando un carácter, una personalidad, donde se moldea al educando para prepararlo para la vida, es la etapa donde debe lograrse potenciar valores, cualidades, y crear una actitud ante la vida para que en su trayectoria estudiantil donde se irá relacionando en diferentes entornos pueda ir manifestando de manera general su identidad personal, y sea capaz de poner en práctica positivamente lo aprendido o fomentado en estos conocimientos y convertirse en defensor social de la identidad cultural.

Desde los propios orígenes, el surgimiento de la nacionalidad y la nación no se puede separar al negro, pues está sumamente involucrado por las circunstancias en las que tiene que sobrevivir; sin embargo, el tratamiento al negro en la historia ha tenido serias insuficiencias. La identidad, sobre todo la del negro, ha sido siempre una identidad muy agredida, que ha tenido que abrirse paso por un camino minado por la discriminación y el no reconocimiento por sobre el recae, además de la pobreza el color de su piel, por eso es tan difícil sacarlo de la pobreza y más difícil crear las condiciones para que no sea discriminado.

Si esto ocurre en la historia escrita, más exclusión ha experimentado la oralidad como variante para complementar los estudios socio-históricos culturales, por cuanto mediante esta se ha transmitido siempre el carácter contestatario, de cimarrón permanente, de los sectores más oprimidos de nuestra sociedad, y si se le hiciera más caso tendría que hacerse entonces otra lectura de la historia; pues es conocido que la historia en el espacio universal la han escrito los vencedores; sin embargo la oralidad funciona como contracorriente y en ella hay otra lectura de los acontecimientos históricos, es por ello tan importante que se tenga en cuenta en este país las oralidades afrocubanas.

Reconoce que un trato de igualdad a todos, no es suficiente si el punto de partida es desigual, por lo que se proyecta por la equidad. Se significa, además, que una actitud antirracista, implica poner en práctica políticas públicas que persiguen reparar el daño histórico causado y las reminiscencias que permanecen en diferentes contextos, siempre que sea posible sin la aplicación de la violencia.

Asume pensar el contenido pedagógico con una proyección creadora respecto al concepto antirracismo (contra el racismo y la discriminación racial). Valor entendido como significado positivo, adquirido por los sujetos en correspondencia con la práctica social, pondera los fundamentos educativos que respaldan y avalan la unidad con el sustento de la historia y la cultura.

En consecuencia, contribuye a que se propicien comportamientos y normas que amplíen el reconocimiento de sí mismo y del otro con una proyección ética humanista de integración, mediante la cultura que respete las diferencias y sienta en sí mismo lo que afecta al otro y coadyuve, además, con las relaciones adecuadas entre los seres, el diálogo y el reconocimiento a las personas por sus actitudes, no por el color de la piel.

En consecuencia, es vital encontrar alternativas que puedan incidir en la solución de tan complicada situación y precisamente la educación y la pedagogía constituyen una vía sumamente importante para el fortalecimiento y la coherencia de la cultura, dentro de la cual se encuentra el antirracismo.

No se está hablando de algo estático, se construye en interacción docentes-educandos-recursos, adquiere relevancia después de los años 70 del siglo pasado, se concibe al educando activo de su aprendizaje; influye en la calidad de lo que se aprende y cómo se aprende, un ambiente positivo incide en seguridad y autonomía en el aprendizaje, es por tanto inclusivo, tiene en cuenta las diferencias culturales, lingüísticas e incluso las proyecciones del tratamiento a educandos por el color de la piel.

Se infiere desde esta perspectiva que tiene en cuenta el contexto integral en el cual se desarrolla el proceso educativo, por consiguiente, en la medida que se corresponda o más bien converjan, en determinados contextos escolares, factores internos y externos que influyen de manera positiva, se alcanzan mejores resultados en el proceso de aprendizaje y a plazos más largos contribuirán a la formación de ciudadanos con valores apropiados para la transformación y el progreso socioeconómico. De ahí la necesidad de acercarse al entorno pedagógico antirracista y revelar las características que lo distinguen de otros espacios formativos.

En este sentido, se fortalece la idea de que las propuestas han de ser orientadas a la dinámica formativa escolarizada. En su abordaje integral y de sus componentes se identifican diversas dimensiones e incluso se refiere el ambiente pedagógico como un término similar, entre las dimensiones más comunes se designan: Espacio físico y recursos docentes (desde el mobiliario, condiciones del local, materiales didácticos); Clima psicosocial que incluye relaciones de respeto, entre los componentes personales e incluso hacia la familia, motivaciones, pertinencia y otros aspectos. Además, se consideran la Organización institucional (normas, utilización del tiempo, maneras de evaluar, disciplina interna); el Entorno digital (plataformas educativas, herramientas interactivas, acceso equitativo a tecnologías) y el Contexto socio cultural, con el reconocimiento a la diversidad, inclusión, la conexión con la comunidad, el respeto a prácticas socioculturales y a la identidad popular, entre otros).

En el caso de la investigación se ha concebido como un importante referente para impulsar estos procederes el entorno pedagógico, entendido como un: conjunto de condiciones físicas, emocionales, sociales y metodológicas que influyen en la calidad del aprendizaje en la interacción entre docentes y educandos; es decir lo que rodea el proceso de enseñanza-aprendizaje y recursos educativos, estrategia metodológica y clima.

Desde las perspectivas de los autores y compartiendo criterios referidos a este fenómeno, se considera que un entorno pedagógico antirracista favorable en la sociedad actual pudiera presentarse o promoverse incorporando contextos sociales adecuados portadores de buenas prácticas y que su distinción sea la proyección para:

- Propiciar, a partir de la propia heterogeneidad demográfica y cultural de la sociedad, que exista un clima de seguridad y justicia que conciba abiertamente el enfrentamiento al racismo estructural, a la “blanquedad” y los privilegios y que se proteja a cualquiera que realice demandas al respecto, que las víctimas de tal proceder tengan confianza en la justicia, que los métodos para enfrentar a infractores sean educativos, mediante el diálogo, el convencimiento y el esclarecimiento histórico del fenómeno, siempre que sea posible.

- Promover en los diferentes niveles educativos una oposición a la “colonialidad del saber”, con la defensa de contenidos y recursos con perspectivas descolonizadoras y de presencia permanente de lo autóctono, evitando los currículos eurocéntricos-más propios de las metrópolis-, materiales, libros y otros recursos que contengan prejuicios y estereotipos enfocados hacia la discriminación, en contraposición siempre emplear un lenguaje antirracista, que incorpore a los sentimientos y emociones de los educandos para que pueda distinguir a los seres humanos por sus comportamientos, valores y prácticas sociales, no por el color de la piel.

- Concebir en las diferentes instituciones la existencia de políticas activas diseñadas para que la sociedad participe activamente en alcanzar prácticas inclusivas en cualquier manifestación sociocultural y económica y en particular en las educativas, donde deben existir diseños de acciones, investigaciones o protocolos para la interacción comunitaria y familiar desde estrategias contextualizadas en correspondencia con las características de estas manifestaciones discriminatorias o de otra índole, detectadas en su área de influencia.

- Garantizar una formación continua de los docentes y otro personal auxiliar con actualizaciones sobre las manifestando una tendencia determinada de exclusión racial y posibles vías para su erradicación o paulatina desaparición, formas para evaluar con métodos bien pensados que no impliquen complicaciones en los educandos, que en vez de la competencia promuevan la colaboración; aplicar la enseñanza personalizada, las clases interactivas, la educación emocional; todo en su conjunto permitirá al docente tener herramientas para enfrentar cualquier manifestación de discriminación, sin hacer de ello un acontecimiento extraordinario.

- Adaptar el entorno físico y simbólico de las instituciones educativas con una intención inclusiva, siempre que sea posible involucrar a las familias, utilizar referentes históricos relacionados con la temática y su divulgación por diferentes vías, en los ejemplos a utilizar en ocasiones de actividades culturales o de otra índole adentrarse en la diversidad étnica y cultural, promover espacios de diálogo, adoptar normas estéticas.

- Promover entornos digitales apropiados para impulsar el antirracismo, teniendo en cuenta la actualidad comunicacional y el desarrollo tecnológico, como espacios y herramientas, con la clara observación de cómo se utilizan y los contenidos que circulan en redes, sin obviarlos, sino extrayendo las mejores enseñanzas, experiencias y soluciones, comportamientos inclusivos y de equidad social para que incidan positivamente, que, a su vez permitan desmontar mitos, fortalecer conocimientos históricos, psicológicos y de otras ramas científicas en relación a las causas originarias de esta discriminación por el color de la piel.

- Promover análisis de programas televisivos y otros publicitarios, decodificando sus contenidos vinculados con el tratamiento a las personas por el color de la piel, la calidad de lo que se oferta desde la cultura; todo lo cual se somete a los juicios críticos de los escolares, sus experiencias y desde allí diseñar adecuados enfoques éticos y estéticos, que luego pueden ser trasladados a sus familiares y comunidades, esa mirada crítica abre el camino al progreso y a la inclusión social sin discriminación. Si se quiere desarrollar una conciencia crítica sobre la imagen contemporánea hay que reflexionar sobre ella, hay que educar en la historia y la identidad.
- Abordar con intencionalidad y toda la crudeza que exige el momento los prejuicios y estereotipos presentes desde cualquier posición teórica o práctica, hacerlo de manera abierta y en cualquier espacio educativo, para lo cual se impone preparación profunda en los profesores y directivos, para efectuar tales acciones con naturalidad y suficientes fundamentos históricos culturales.
- Gestionar la participación de las comunidades en interacción con los centros escolares, para evitar las contradicciones que pueden aparecer con relación a lo que le ofrece la escuela y las “enseñanzas” paralelas de determinados grupos, se impone una posición más abarcadora desde las escuelas, para las transformaciones necesarias en el pensamiento de los jóvenes que se producen en esta guerra cultural entre colonialismo y emancipación, entre consumismo y solidaridad.

Discusión

El estudio asume y revela coherencia con los aportes más recientes en torno al tema. En ese sentido, reconoce que la racialidad como fenómeno no tiene naturaleza biológica, pero, trasciende como construcción cultural, con reflejo psicológicos e impacto social (Rensoli (2021). De ahí que, aunque, las razas como criterio de clasificación y construcción social existan, y no puedan negarse, pues el racismo como mal social existirá por algún tiempo, pues conviene a ciertos sectores en el mundo, es preciso dar paso al antirracismo. (Manzano, 2017).

De igual modo, se asume la perspectiva de Martínez (2020), cuando analiza el término raza como concepto científico, político y cultural, así como cuando distingue entre raza y etnia y enfatiza que: “La concepción de la diferenciación social a partir de las razas ha sido un engaño sociopolítico desmentido en el propio desarrollo de las investigaciones científicas del pasado siglo XX y posmodernas”. (p.83). En este sentido, se reconoce la inconsistencia de las diversas teorías antropológicas que examina sobre raza, entre ellas la Teoría de la medición de caracteres corporales o de los tipos humanos, la Teoría de la jerarquía racial humana (Cuadrumanos) y la Teoría de la relación capacidad craneal-inteligencia.

De interés y sustento para el estudio, se considera el que presenta Carrazana (2022) porque se acerca a los antecedentes de la racialidad en Cuba, su comportamiento actual y las acciones para enfrentar los sentimientos racistas y discriminatorios que persisten, en la sociedad influenciada por la economía, el desarrollo tecnológico y los gobiernos de derecha. Asimismo, la mirada contextualizada de Izquierdo (2025), al examinar la evolución histórica y proponer enfoques renovados basados en el análisis de contenido desde lo exploratorio y lo hermenéutico. Insiste en que la igualdad racial genuina, requiere transformaciones estructurales y de sociales que impliquen lo cultural orientado a la comprensión de la diversidad y la inclusión.

La caracterización de los entornos pedagógicos antirracistas evidencia la contextualización de los aportes de Cuba, 2019. Se significa esta investigación, porque, a partir de informantes cubanos, que evidenciaron situaciones de racismo, estudiosos del tema y encuestados, declara los retos del gobierno y el estado cubanos para lograr la equidad racial. Se orientan a estrategias de unificación, la ampliación de los espacios de reconocimiento histórico-social y de participación a personas de piel negra, el desarrollo de una conciencia de enfrentamiento público a acciones racistas, promover la comprensión del antirracismo como valor. Reconocer la problemática racial como “herencia histórica cultural no superada”, promover estudios teóricos sobre racialidad e investigaciones multidisciplinarias en torno a las formas estereotipadas, discriminatorias, de banalización cultural y en diversos contextos. Intencionar el tratamiento al tema en la formación universitaria con énfasis en las carreras pedagógicas y adoptar las normativas al respecto que se derivan de la Carta Magna.

Arteaga, F. (2020), por su parte, insta a transformar los modos de actuación con bases teleológicas y axiológicas que sustenten la formación integral permanente y perdurable de los educandos, futuros ciudadanos, para asegurar la atención y negociación de los estereotipos, los prejuicios, la marginalidad y la exclusión social.

En la mirada de la problemática desde el contexto educativo, se destacan los estudios de: Formido y Céspedes (2025). Se acercan al tratamiento de la racialidad desde las potencialidades de la asignatura Educación Moral y Cívica de 8vo grado, en la secundaria básica Espino Fernández de Santiago de Cuba. Proponen un sistema de actividades que suscitaron interés y motivación en los educandos con resultados loables en la práctica; mientras que, Arias y Best (2021), centran su atención en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba. Ahondan en las bases teóricas que lo sustentan, desde la corriente Materialista-Dialéctica. Abogan por la renovación del pensamiento historiográfico, la abolición del estatismo histórico, reconocer la relación actividad-comunicación en la interacción humana y no solo de explicar el problema de la racialidad.

En esa dirección, Castro y Morales (2015), se refieren a los ambientes de aula en función de determinar los factores físicos y socioemocionales que favorecen el aprendizaje. Mientras que, Cuero et al., 2023, evalúan las particularidades de los ambientes educativos para comprender sus interacciones con el desarrollo cognitivo, emocional, social y académico de los educandos. En este sentido, ambos, destacan la necesidad de promover el bienestar unido a la realización académica y personal.

En este contexto, se erige la figura del docente, formando parte de este entramado socioeconómico y cultural complejo con fuerte presencia de tradiciones y comportamientos históricos marcados por más de cinco siglos de exclusión social y casi cuatro de una esclavitud, que se empeñó en fomentar una discriminación de contenido racista, que veía en el negro, el mestizo y el aborigen la maldad, la inferioridad, la incapacidad y un comportamiento salvaje, violento. Como sujeto gestor de la formación integral de sus educandos y de la red educativa, ha de promover la inclusión, desterrando toda práctica excluyente en los diferentes espacios, de los cuales el entorno pedagógico requiere ser alcanzado.

Si bien el término entorno pedagógico antirracista no se define en la bibliografía consultada, el sitio web Afroféminas, refiere el entorno educativo antirracista y declara resultados de su implementación en la mejora de las relaciones entre maestros y educandos, la participación

en el aula entre los educandos negros y el rendimiento académico en general. Al respecto declara:

Está claro que la exposición a una educación diversa y antirracista a una edad temprana proporcionará a los educandos de un sentido de empatía radical que no solo es una cualidad esencial del liderazgo, sino que les servirá en sus relaciones a lo largo de sus vidas. (Cortes, 2025, s/p)

Evaluados estos antecedentes histórico sociales y prácticas educativas en la actualidad, se considera que es de importancia meridiana promover una formación cultural antirracista que contribuya a la preparación adecuada de las nuevas generaciones, que interioricen estos valores y se proyecten por la equidad y el abandono paulatino de prácticas discriminatorias, por lo que se considera necesario adentrarse en estos contextos sociales exigiendo crear las condiciones mínimas o si existen algunas de ellas perfeccionarlas en su integralidad con un sentido marcadamente antirracista, siempre con un enfoque histórico cultural.

En síntesis, las maneras para encontrar un entorno pedagógico favorable al desarrollo del antirracismo son diversas y más efectivas si están integradas entre instituciones, políticas públicas, los proyectos de gobernanza, conocimientos de la historia del fenómeno y preparación adecuada del personal docente. Repercuten en la formación de los educandos, si las maneras comunicativas sociales utilizan un lenguaje inclusivo y ejemplos concretos positivos, a favor de la verdadera igualdad ente los hombres. En síntesis, será más efectiva la labor antirracista si se comprende el nivel de complejidad y su necesaria actuación integral en los contextos socioeconómicos y culturales, atendiendo las características de la identidad cultural caribeña y la presencia de este flagelo.

Referencias bibliográficas

- Arias, Y. y Best, A. (2021). Fundamentos teóricos de la racialidad como contenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba. *Opuntia Brava*, 14(1). <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1506/1764>
- Arteaga, F. (2020). *La filosofía de la educación desde la obra martiana*. Editorial Académica Universitaria. (Edacun).
- Asamblea Nacional del Poder Popular. [ANPP] (2019). *Constitución de la República*, En: Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 5 extraordinaria de 10 de abril de 2019. La Habana, Cuba: Ministerio de Justicia (GOC-2019-406-EX5)
- Carrazana, M. (2022). Antecedentes de la racialidad en Cuba. *Comportamiento actual Islas*, 64(202), Pp. 48-59. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1227>
- Carrazana, M. (2023). Panorama de los estudios sobre racialidad en Cuba. *Universidad de La Habana*, (298), e4272. <https://doi.org/10.5281/uh.vi298.4272>
- Castro, M. y Morales, M.E., (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista Electrónica Educare*, 19(3), pp. 138-170, 2015. <https://doi.org/10.15359/ree.19-3.11>

- Cortes, M. (22 de octubre de 2025). Enseñar antirracismo en las escuelas. En Afrofeminas: Nuestra sola existencia es resistencia. <https://afrofeminas.com/2021/01/04/ensenar-antirracismo-en-las-escuelas/>
- Cuba, L.E. (2019). Políticas para la equidad racial. Retos en el contexto cubano actual. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, vol. 7, núm. 2, e12, 2019 <https://www.redalyc.org/journal/5523/552362576005/html/>
- Cuero, F., Barrera, D., y Montaña, E. (2023). Entornos educativos: Influencia en el desarrollo integral del educando. *Código científico*, 4(2): Mente y Humanidad: Perspectivas Interdisciplinarias <https://revistacodigocientifico.itslosandes.net/index.php/1/article/view/269>
- de la Hoz, P. (2021/05/27). *Ciencia y políticas públicas contra brechas de equidad por el color de la piel*. En Granma. No 126, La Habana, Cuba.
- Díaz-Canel, M. (2021/04/20). *Discurso de clausura del VIII Congreso del Partido del Partido Comunista de Cuba*, En Granma, No. 94, La Habana, Cuba.
- Formido, D., y Acuña, J. E. (2025). Tratamiento a la problemática racial desde la enseñanza aprendizaje del programa “Educación Moral y Ciudadana”. *Maestro Y Sociedad*, 22(2), 1283–1293. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/6933>
<https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/constitucion-de-la-republica-de-cuba>
- Izquierdo, E. (2025). Un acercamiento a la cuestión racial en Cuba desde la colonia hasta la revolución. *Secuencia*, (122), e2357. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i122.2357>
- Manzano, G. (2017). Raza y racialidad: colores y enfoques que matizan una realidad, *Revista Santiago*, (Especial 70 Aniversario UO), 131-138. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/3811>
- Martínez, L. (2020). La discriminación por color de la piel en el debate educativo actual: ¿antropología frente a educación? *Revista de Comunicación y Salud*, 10(3), 53-65. [https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10\(3\).73-85](https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10(3).73-85)
- Medina, R., Torres de Cádiz, A., y Medina, R. (2021). Antropología jurídica: la cuestión de la representación social del color de la piel. *Universidad y Sociedad*, 13(2), 106–112. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1947>
- Rensoli, J. (2021). *Conceptualización de la etnicidad cubana*. Ciencias Sociales.
- República de Cuba. Consejo de Ministros de Cuba. (2019). *Color cubano. Programa Nacional contra el racismo y la discriminación*. https://www.ics.gob.cu/programa_des_local/programa-nacional-contra-el-racismo-y-la-discriminacion/